

Plaza José Bono, 1
45350 NOBLEJAS (Toledo)
Teléfono 925 140 281
Fax 925 140 309
www.noblejas.es



AYUNTAMIENTO DE
NOBLEJAS

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la necesidad de regular el régimen de funcionamiento del Consejo Escolar de Noblejas.

DISPONGO

PRIMERO-. Exponer al público el Proyecto de Reglamento de funcionamiento del Consejo Escolar de Noblejas por plazo de 10 días, a través de la página [https:// noblejas.es](https://noblejas.es) y tablón de Edictos de la Corporación, al objeto de, en su caso, formular observaciones al mismo.

Noblejas, 29 de noviembre de 2019

El Alcalde-Presidente



Fdo.: Agustín Jiménez Crespo